



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA  
División Gestión Humana

---

COMUNICADO N.º 266/2019

Montevideo, 17 de diciembre de 2019

La División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, comunica a los inscriptos que **NO INTEGRAN LA LISTA DE SORTEADOS** en el llamado abierto a la ciudadanía para cubrir **Becas Técnicas de Psicología y Trabajo Social** para el Programa de Escuelas Disfrutables del Consejo de Educación Inicial y Primaria, que el próximo **viernes 20 de diciembre en el horario de 10 a 13 horas** podrán pasar a retirar su carpeta de méritos por la Sección Concursos No Docente, sita en la calle Juan Carlos Gómez 1314, 3er piso.

En caso de no retirar la carpeta de méritos en la fecha y hora indicados las mismas pasarán a reciclaje.

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA  
Sección Concursos No Docente  
C.E.I.P.

Proc. Adriana Viera  
Jefe de Departamento  
Personal No Docente